1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS CAPACIDAD JURÍDICA – DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES DEL ESTUDIO PREVIO	
1.1.1	5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta'.	
1.1.2	5.2.1.2 Documento de identificación	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.2 Documento de identificación)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.2 Documento de identificación'.	
1.1.3	5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida'.	
1.1.4	5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal'.	
1.1.5	5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal'.	
1.1.6	5.2.1.6 Registro Único Tributario (RUT) y Resolución de Facturación Electrónica (Cuando aplique esta última)	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.6 Registro Único Tributario (RUT) y Resolución de Facturación Electrónica (Cuando aplique esta última))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.6 Registro Único Tributario (RUT) y Resolución de Facturación Electrónica (Cuando aplique esta última)'.	
1.1.7	5.2.1.7 Certificación Bancaria	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.7 Certificación Bancaria)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.7 Certificación Bancaria'.	
1.1.8	5.2.1.8 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.8 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.8 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales'.	
1.1.9	5.2.1.9 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.1.9 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.1.9 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM'.	
1.2	REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO – EXPERIENCIA – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES	
1.2.1	5.2.2.1 Experiencia mínima: El valor en salarios mínimos para el presente proceso es de 58 SMLMV	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.2.1 Experiencia mínima: El valor en salarios mínimos para el presente proceso es de 58 SMLMV)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.2.1 Experiencia mínima: El valor en salarios mínimos para el presente proceso es de 58 SMLMV '.	
1.2.2	5.2.2.2 Capacidad Operativa: El oferente deberá contar con un (1) Establecimiento de Comercio, matriculado conforme a las disposiciones legales	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.2.2 Capacidad Operativa: El oferente deberá contar con un (1) Establecimiento de Comercio, matriculado conforme a las disposiciones legales)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.2.2 Capacidad Operativa: El oferente deberá contar con un (1) Establecimiento de Comercio, matriculado conforme a las disposiciones legales'.	
1.2.3	5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo: La implementación del SG-SST, acreditar lo siguiente: 1) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2) Del profesional Responsable del SG-SST del proponente: a. Fotocopia de cédula, b. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas vigencia máxima de 3 años. c. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. (Vigencia máxima de 10 años). 3) Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo: La implementación del SG-SST, acreditar lo siguiente: 1) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2) Del profesional Responsable del SG-SST del proponente: a. Fotocopia de cédula, b. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas vigencia máxima de 3 años. c. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. (Vigencia máxima de 10 años). 3) Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo: La implementación del SG-SST, acreditar lo siguiente: 1) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2) Del profesional Responsable del SG-SST del proponente: a. Fotocopia de cédula, b. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas vigencia máxima de 3 años. c. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. (Vigencia máxima de 10 años). 3) Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. '.	
1.2.4	5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo: 4) Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. Nota: En el caso de trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, si bien no están obligados a implementar los estándares mínimos del SGSST establecidos en este contrato, deberán garantizar su aplicación cuando realicen actividades que vinculen a terceros. En dichos casos, será requisito obligatorio cumplir con lo establecido en la implementación del SG-SST	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo: 4) Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. Nota: En el caso de trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, si bien no están obligados a implementar los estándares mínimos del SGSST establecidos en este contrato, deberán garantizar su aplicación cuando realicen actividades que vinculen a terceros. En dichos casos, será requisito obligatorio cumplir con lo establecido en la implementación del SG-SST)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo: 4) Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. Nota: En el caso de trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales, si bien no están obligados a implementar los estándares mínimos del SGSST establecidos en este contrato, deberán garantizar su aplicación cuando realicen actividades que vinculen a terceros. En dichos casos, será requisito obligatorio cumplir con lo establecido en la implementación del SG-SST'.	
1.2.5	5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo 5) Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad- Ley 1968 de 2019. 6) Programa de protección contra caídas vigente acorde a resolución 4272 de 2021 en TÍTULO II - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS (MINTRABAJO). 7)	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo 5) Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad- Ley 1968 de 2019. 6) Programa de protección contra caídas vigente acorde a resolución 4272 de 2021 en TÍTULO II - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS (MINTRABAJO). 7) Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de

	Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.	Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.2.3 De seguridad y salud en el trabajo 5) Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad- Ley 1968 de 2019. 6) Programa de protección contra caídas vigente acorde a resolución 4272 de 2021 en TÍTULO II - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS (MINTRABAJO). 7) Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. '.

1.2.6	5.2.2.4 De gestión ambiental 1) Acreditar a través de una declaración juramentada de no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (5.2.2.4 De gestión ambiental 1) Acreditar a través de una declaración juramentada de no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5.2.2.4 De gestión ambiental 1) Acreditar a través de una declaración juramentada de no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales. '.

1.3 OFERTA ECONÓMICA

1.3.1	Lista de Precios	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

54.910.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	70111706	Corte de césped con guadaña (incluye retiro de sobrantes). Que permita el mantenimiento adecuado a las instalaciones y el control efectivo para evitar la proliferación de plagas en las áreas vulnerables. Incluye retiro de maleza y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Utilizar herramientas, equipos y elementos de protección personal certificados y acordes para la actividad. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En Santander de Quilichao Subsede la Samaria.	60.000,00	M2	595,00	300,00	18.000.000,00
	2	70111706	Corte de césped con guadaña (incluye retiro de sobrantes). Que permita el mantenimiento adecuado a las instalaciones y el control efectivo para evitar la proliferación de plagas en las áreas vulnerables. Incluye retiro de maleza y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Utilizar herramientas, equipos y elementos de protección personal certificados y acordes para la actividad. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. En el centro de teleinformática y producción industrial - Sena Alto Cauca.	104.000,00	M2	544,00	300,00	31.200.000,00
	3	70111503	Poda técnica de árboles de 15.1 m a 20 m. Incluye retiro y disposición temporal y final en sitio autorizado por la entidad y las autoridades competentes. Se debe dar el manejo técnico adecuado a las zonas de mayor riesgo que puedan generar afectaciones a la infraestructura física de la entidad o colocar a su vez en riesgo la vida de la persona que desarrolla la actividad. El personal utilizado debe contar con la preparación y certificaciones vigentes para realizar este tipo de actividades. El manejo de la poda debe garantizar que no afecte las condiciones de soporte y/o estabilización y a la vez la vida del árbol intervenido. Los daños derivados por el desarrollo de la actividad deben ser asumidos por el contratista y restablecer todo tipo de afectaciones que se generen de manera directa e indirecta ya sea a la entidad o a terceros que se vean afectados. Esta actividad se realizará para el Centro de Teleinformática y Producción Industrial.	5,00	UN	1.085.000,00	800.000,00	4.000.000,00
	4	70111507	Reposición de ornamentales entre 50 y 60 cm de altura especies de acuerdo con lo indicado por la supervisión en zonas verdes contiguas al área administrativa, cafetería y ambientes de formación de la sede la Samaria. Incluye limpieza de la zona, plantación y abono con triple. 15 plantas ornamentales: palma licuala (5 und), Heliconia Pajarito (10 und).	15,00	UN	47.600,00	20.000,00	300.000,00

5	30121803	Reposición e instalación de grama china para la sede la Samaria ubicada en Santander de Quilichao.	20,00	M2	22.500,00	10.000,00	200.000,00
6	56101609	Reposición de matera en cemento tamaño 60 cm de alto con diámetro de 1m (1 ubicadas en la sede la Samaria Santander de Quilichao y 1 unidad ubicadas en el CTPI-Popayán).	2,00	UN	290.000,00	130.000,00	260.000,00
7	70111503	Suministro de tierra negra abonada en sitio ubicando 2 m3 en la sede la Samaria-Santander 2 m3 en la sede CTPI - Popayan, Sustrato orgánico natural cuidadosamente seleccionado, tamizado y procesado con componentes que garantizan las propiedades necesarias para el adecuado desarrollo de las plantas. Su riqueza en materia orgánica y nutrientes esenciales como nitrógeno, fósforo y potasio potencia el crecimiento de las plantas, mejora la retención de agua y favorece la estructura del suelo.	4,00	M3	235.000,00	150.000,00	600.000,00
8	70111507	Reposición de ornamentales entre 50 y 60 cm de altura especies de acuerdo con lo indicado por la supervisión en zonas verdes contiguas al área administrativa, cafetería y ambientes de formación del centro agropecuario. Incluye limpieza de la zona, plantación y abono de estas. sede CTPI - Popayán. Heliconia Pajarito (10 und), veranera (fucsia) (4 und).	14,00	UN	42.600,00	25.000,00	350.000,00

1.4	DESEMPATE - EL PROPONENTE DEBE DILIGENCIAR EL ANEXO Y ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTE	
1.4.1	Diligenciar formato de desempate y Anexar todos los documentos que el proponente aplique según artículo 2.2.1.2.4.2.17. del decreto 1082 del 2015, para desempate estos documentos son de sensibilidad razón por la cual se reserva su publicación. NOTA: La presente NO ES SUBSANABLE.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar formato de desempate y Anexar todos los documentos que el proponente aplique según artículo 2.2.1.2.4.2.17. del decreto 1082 del 2015, para desempate estos documentos son de sensibilidad razón por la cual se reserva su publicación. NOTA: La presente NO ES SUBSANABLE.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Diligenciar formato de desempate y Anexar todos los documentos que el proponente aplique según artículo 2.2.1.2.4.2.17. del decreto 1082 del 2015, para desempate estos documentos son de sensibilidad razón por la cual se reserva su publicación. NOTA: La presente NO ES SUBSANABLE.'.